



De publicación inmediata: 6/16/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

TRAS NAUFRAGIO EN LOCKPORT, LA GOBERNADORA HOCHUL PROPONDRÁ UNA LEGISLACIÓN QUE OTORQUE A LA OFICINA DE PARQUES, RECREACIÓN Y PRESERVACIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO DE NUEVA YORK AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN PARA PREVENIR FUTURAS TRAGEDIAS

La ley estatal actual no otorga autoridad reguladora explícita para inspeccionar barcos comerciales dedicados al turismo de cuevas

La legislación propuesta sigue al trágico accidente de un barco turístico en las aguas de las cuevas de Lockport, en el cual murió un pasajero y otros sufrieron heridas

El 12 de junio, un barco turístico de la compañía privada *Lockport Caves* se volcó, causándole la muerte a un pasajero y heridas a otros. Después de este trágico accidente de navegación y, con el fin de prevenir futuras tragedias, la gobernadora Kathy Hochul propondrá una legislación que otorgue a la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica del Estado de Nueva York autoridad reguladora sobre los barcos comerciales dedicados al turismo de cuevas. La Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica regula los barcos comerciales, pero no tiene la autoridad legal para regular la seguridad de los barcos que operan en aguas no navegables. Por ejemplo, las cavernas que se encuentran en propiedad privada. La legislación de la Gobernadora cerrará este vacío.

«Mientras lloramos la pérdida de una vida como resultado del naufragio en las cuevas de Lockport, mi Gobierno está proponiendo una legislación para prevenir futuras tragedias», **expresó la gobernadora Hochul**. «La Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica, tiene las herramientas para mantenernos seguros. Por consiguiente, esta legislación garantizará que la Oficina tenga la autoridad legal para usarlas, con el objetivo de mantener seguros a los pasajeros de barcos que recorren las cuevas».

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418